MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 524
QUILLON, viernes 11 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE $:54.026 : 10-549

Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 246547, UTILES DE SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CONVENIO MARCO Y FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010169	Materiales y Útiles de Ase	54.026		78906980-8	-0
1110204		Banco Estado Junji		54.026	78906980-8	
		TOTALES :	54.026	54.026		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DAEM

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE: 82509000107 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 524 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME